



Reunidos los presidentes de clubes adscritos, al regional 3 – zona intercomarcal 17, en Alfaz del Pi el 24 de Octubre del 2023, se tomaron los siguientes acuerdos:

ASISTENTES

Asistieron los clubes de colombicultura:

L'ALFAZ DEL PI - L'ALFASINENSE, BENIDORM – BENIDORM, BENIDORM "LA ISLA", CALLOSA D'EN SARRIA-LA CALLOSINENSE, CALPE – IFACH, LA NUCIA - LA ONOSCA, BENIDORM - LA VITAL, BENIDORM - SIERRA HELADA, ALTEA-ALTEANENSE y POLOP – LEON DORMIDO.

Por parte de la FCCV: Presidente FCCV Ricardo García, Delegado Regional 3 Vicente Llorens y los delegados de la zona inter 17.

- Se elige un presidente y un secretario en la reunión zona Inter 17, saliendo como Presidente José Vicente Cervelló Alpuente y como secretario Carmelo Andreu Soñer.

Después de aclarar las dudas que surgieron, se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2024:

1. Comarcales Adultos.

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de 80 €.

| COMARCALES ADULTOS | DÍAS DE PRUEBA | FECHA | PALOMAS |
|---------------------|----------------------|---------|----------|
| ALFAZ DEL PI | LUNES Y VIERNES | ENERO | VÍRGENES |
| CALPE | MARTES Y SÁBADOS | ENERO | MIXTAS |
| CALLOSA D EN SARRIA | MARTES Y SÁBADOS | FEBRERO | VÍRGENES |
| ALTEA | MIÉRCOLES Y DOMINGOS | FEBRERO | MIXTAS |

En los Campeonatos Comarcales Adultos; En cada zona Intercomarcal, se celebrarán 4 campeonatos Comarcales, clasificarán 26 palomos, habrán 23 tarjetas del Intercomarcal correspondiente arreglo regularidad (**las 2 últimas tarjetas de Intercomarcal que se elijan, tendrán un coste de 150,00€ cada una**) y **2 tarjetas para participar en la Copa Comunitats correspondiente (el coste de cada tarjeta son de 135,00€)**. 25 clasificados por regularidad podrán elegir arreglo clasificación y la última tarjeta será reservada para el Intercomarcal correspondiente para el campeón del día de la última prueba de regularidad previo pago de 150,00€. El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:

- **LUNES Y VIERNES: VIERNES 29 DE DICIEMBRE DEL 2023**
- **MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 30 DE DICIEMBRE DEL 2023**

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:

- **MARTES Y SÁBADOS: MARTES 30 DE ENERO DEL 2024**
- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: MIÉRCOLES 31 DE ENERO DEL 2024**



- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Enero, serán desde el Viernes 1 de diciembre hasta el VIERNES 15 de Diciembre del 2023 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 21 de Diciembre a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Febrero, se tendrán que realizar desde el Lunes 1 de Enero hasta el VIERNES 19 DE ENERO del 2024 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, n º 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 25 de Enero a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcales serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo

2. Campeonato Intercomarcal.

El Campeonato Intercomarcal se realizará en **LA NUCIA**. En las fechas Martes y Sábados.

- Se clasificarán arreglo a elegir por regularidad:
 - o 15 plazas al Regional correspondiente.
 - o 8 plazas para la Copa Comunitats 3 y 4 de la temporada 2025.
- El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.

3. Copa Comunitats.

Se realizarán 2 campeonatos Copa Comunitats , una Copa Comunitats entre los Regionales 1 / 2 y la otra Copa Comunitats entre los Regionales 3 / 4, que clasificarán palomos para participar en el campeonato de Comunidades Autónomas (C.C.A.A.) de dicha temporada.

• Los premios en metálico para los campeones de la regularidad del campeonato serán de 1000.00€ para el primer clasificado, 500.00€ para el segundo clasificado y 250.00€ para el tercer clasificado.

- **La sede para celebrar el campeonato para esta temporada, será el club JACARILLA – LA PALMERITA.**

4. Acuerdos anteriores y otros.

- Para la elección de la sede del Intercomarcal, se realiza una votación entre los presidentes presentes para votar si se realiza en el club la Nucia o en el club Altea, saliendo con 7 votos la Nucia y 3 votos Altea.
- Todos los presidentes de los clubes integrados en la zona Inter 17, se comprometen a cubrir las plazas que les han tocado en el reparto, bien entre sus socios o si no pueden cubrirlas los socios de dicho club, el club estará obligado a buscar a algún socio de otra zona para rellenarlas.
- El club organizador del comarcal obtendrá las plazas que le toquen por licencias, más 18 plazas asignadas para ellos.
- En el caso de que, por el sistema decimal de reparto de plazas, quedara alguna plaza de pico, se le asignaría al club organizador.

6. REPARTO DE PLAZAS

| INTER 17 | CLUB DE COLOMBICULTURA | LIC. 2023 | COMARCAL ENERO ALFAZ DEL PI | COMARCAL ENERO CALPE | COMARCAL FEBRERO CALLOSA D EN SARRIA | COMARCAL FEBRERO ALTEA |
|--------------|-------------------------------------|------------|-----------------------------|----------------------|--------------------------------------|------------------------|
| | L'ALFAZ DEL PI - L'ALFASINENSE | 31 | 32 | 13 | 13 | 13 |
| | ALTEA - ALTEANENSE | 27 | 11 | 11 | 11 | 30 |
| | BENIDORM - BENIDORM | 5 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | BENIDORM - LA ISLA | 25 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| | CALLOSA D'EN SARRIA-LA CALLOSINENSE | 13 | 5 | 5 | 24 | 5 |
| | CALPE - IFACH | 18 | 7 | 26 | 7 | 7 |
| | LA NUCIA - LA ONOSCA | 35 | 14 | 14 | 14 | 14 |
| | BENIDORM - LA VITAL | 8 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| | BENIDORM - SIERRA HELADA | 15 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| | POLOP-LEON DORMIDO | 5 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | MUTXAMEL – ARBRE BLANC | 17 | 7 | 7 | 7 | 7 |
| TOTAL | 11 | 199 | 99 | 99 | 99 | 99 |